



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000285-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a cuáles han sido las medidas de atracción, retención y retorno del talento desde la aprobación del Acuerdo en febrero de 2019; la cuantía destinada a subvenciones a empresas y entidades; la cuantía y personas beneficiadas destinadas al emprendimiento, a empresas por doctorados industriales, a investigadores, a jóvenes retornados y a medidas de formación y cuándo se prevé la creación de la plataforma prevista en el acuerdo Talento Castilla y León y su difusión y cuál es su dotación presupuestaria presente y futura.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de septiembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000285 a PE/000305.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre medidas de atracción, retención y retorno del talento:

- Desde la aprobación del Acuerdo en febrero de 2019 de las medidas de atracción, retención y retorno del talento, ¿cuáles han sido las medidas llevadas a cabo?
- ¿Cuál ha sido la financiación total destinada a dicho acuerdo?
- ¿Cuál ha sido la cuantía destinada a subvenciones a empresas y entidades, desagregando el nombre de la empresa o entidad que lo ha recibido, el importe y la contratación por la cual lo ha recibido?
- ¿Cuál ha sido la cuantía y a cuántas personas ha beneficiado (desagregado en hombres y mujeres y por provincias) destinadas al emprendimiento?
- ¿Cuál ha sido la cuantía y a cuántas personas ha beneficiado (desagregado en hombres y mujeres y por provincias) destinadas a empresas por doctorados industriales?
- ¿Cuál ha sido la cuantía y a cuántas personas ha beneficiado (desagregado en hombres y mujeres y por provincias) destinadas a investigadores distinguidos?
- ¿Cuál ha sido la cuantía destinada a jóvenes retornados y a cuántas personas ha beneficiado (desagregado en hombres y mujeres y por provincias)?
- ¿Cuál ha sido la cuantía destinada a medidas relativas a formación y cuántas personas se han beneficiado de ellas (desagregado en hombres y mujeres y por provincias)?
- ¿Cuándo se prevé la creación de la plataforma web prevista en el acuerdo “Talento Castilla y León”?
- ¿Cuándo se prevé la creación de difusión desde el lema: “Castilla y León, tierra de talento, emprendimiento y oportunidad”?
- ¿Cuál es la previsión del presupuesto en el próximo ejercicio presupuestario y en lo que falta de éste para llevar a cabo todas las medidas previstas?
- ¿Hay previsión de ampliar algunas de las medidas previstas con mayor dotación presupuestaria y ampliando los y las beneficiarias?

En Valladolid, a 18 de septiembre de 2019.

La Procuradora

Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN